

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

DEL ESTADO DE JALISCO

CONVOCATORIA 001/2019

De conformidad con los artículos 11, 14 numeral 1 fracción I, 15 numeral 1 fracción I, 42 numeral 1, 43 numeral 1 fracción I, 47, 48, 49, 60 numeral 1 fracción I, 61, 62, 63, 64, 66, 68 y 69 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como de los artículos 35, 73 fracción I, 75, 76, 77, 79, 81, 82, 85, 86, 87 y 88 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se convoca a los interesados en participar en las Licitaciones Públicas de Carácter Estatal para contratar las siguientes obras públicas:

No. de licitación: LPO-BAS-CONA-04351-V0/2019

Descripción general de la obra	Construcción de administración, biblioteca, bodega, cubo de escalera, taller de cómputo, taller de diseño gráfico, y un aula didáctica, en el plantel que alberga la Escuela Secundaria General No 145 Luis Montejano CCT 14DES0139D, ubicada en el Fraccionamiento Villas de Andalucía, en el municipio de Juanacatlán, Jalisco.
Capital contable mínimo requerido	\$4,761,240.00
Especialidad requerida	Educación
Fecha límite para inscripción	18/10/2019 13:00 horas.
Visita al sitio de la obra	08/10/2019 12:00 horas.
Junta de aclaraciones	10/10/2019 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	25/10/2019 10:00 horas.
Plazo de ejecución	28 días naturales.
Fechas estimadas	Inicio: 18/11/2019 Término: 15/12/2019 Anticipo:30%
Pronunciamiento de fallo	08/11/2019 13:00 horas.

No. de licitación: LPO-BAS-CONA-04353-V0/2019

Descripción general de la obra	Construcción de seis aulas didácticas, un laboratorio polifuncional, taller de cómputo, núcleo de servicios sanitarios, cubo de escaleras, construcción de asta bandera, caseta para equipo hidroneumático y trabajos de obra exterior en el plantel que alberga la Secundaria de Nueva Creación CCT 14DES0150Z, ubicada en la localidad Colinas de Tonalá, en el municipio de Tonalá, Jalisco.
Capital contable mínimo requerido	\$3,832,380.00
Especialidad requerida	Educación
Fecha límite para inscripción	18/10/2019 13:00 horas.
Visita al sitio de la obra	08/10/2019 11:30 horas.
Junta de aclaraciones	10/10/2019 10:30 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	25/10/2019 10:30 horas.
Plazo de ejecución	28 días naturales.
Fechas estimadas	Inicio: 18/11/2019 Término: 15/12/2019 Anticipo:30%
Pronunciamiento de fallo	08/11/2019 13:15 horas.

No. de licitación: LPO-BAS-CONA-04354-V0/2019

Descripción general de la obra	Construcción de seis aulas didácticas, núcleo de servicios sanitarios, una dirección con anexo, una bodega, un cubo de escalera, asta bandera, patio cívico, andadores y obra exterior, en el plantel que alberga la Escuela Primaria Mario Pani Darqui CCT 14EPR1626H, ubicada en la localidad Agua Blanca, en el municipio de Tonalá, Jalisco.
Capital contable mínimo requerido	\$2,595,255.00
Especialidad requerida	Educación
Fecha límite para inscripción	18/10/2019 13:00 horas.
Visita al sitio de la obra	08/10/2019 10:30 horas.
Junta de aclaraciones	10/10/2019 11:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	25/10/2019 11:00 horas.
Plazo de ejecución	28 días naturales.
Fechas estimadas	Inicio: 18/11/2019 Término: 15/12/2019 Anticipo:30%
Pronunciamiento de fallo	08/11/2019 13:45 horas.

No. de licitación: LPO-BAS-CONA-04357-V0/2019

Descripción general de la obra	Construcción de seis aulas didácticas, núcleo de servicios sanitarios, dirección con anexo, bodega, cubo de escalera, asta bandera, pórtico de ingreso y trabajos de obra exterior en el plantel que alberga la Escuela Primaria Nueva Creación CCT 14DPR14INF, ubicada en el Fraccionamiento Cima Serena, en el municipio de El Salto, Jalisco.
Capital contable mínimo requerido	\$3,730,305.00
Especialidad requerida	Educación
Fecha límite para inscripción	18/10/2019 13:00 horas.
Visita al sitio de la obra	08/10/2019 13:00 horas.
Junta de aclaraciones	10/10/2019 11:30 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	25/10/2019 11:30 horas.
Plazo de ejecución	28 días naturales.
Fechas estimadas	Inicio: 18/11/2019 Término: 15/12/2019 Anticipo:30%
Pronunciamiento de fallo	08/11/2019 14:00 horas.

No. de licitación: LPO-BAS-CONA-04359-V0/2019

Descripción general de la obra	Construcción de seis aulas didácticas, núcleo de servicios sanitarios, dirección con anexo, bodega, cubo de escalera y trabajos de obra exterior en el plantel que alberga la Escuela Primaria Nueva Creación CCT 14DPR17INF, ubicada en el Fraccionamiento Villas Andalucía, en el municipio de Juanacatlán, Jalisco.
Capital contable mínimo requerido	\$2,512,005.00
Especialidad requerida	Educación
Fecha límite para inscripción	18/10/2019 13:00 horas.
Visita al sitio de la obra	08/10/2019 11:00 horas.
Junta de aclaraciones	10/10/2019 12:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones	25/10/2019 12:00 horas.
Plazo de ejecución	28 días naturales.
Fechas estimadas	Inicio: 18/11/2019 Término: 15/12/2019 Anticipo:30%
Pronunciamiento de fallo	08/11/2019 14:15 horas.

Los recursos para estas Licitaciones Públicas Estatales son con cargo al fondo: FAM Básica 2019.

La ubicación de los trabajos será en el lugar señalado en la convocatoria y bases de la licitación pública de carácter estatal correspondiente.

La convocatoria y bases de las Licitaciones Públicas Estatales se encuentran disponibles para consulta e inscripción en las oficinas del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco ubicadas en Avenida Prolongación Alcalde número 1350, Colonia Miraflores, Municipio de Guadalajara, Jalisco. México. C.P. 44270, tel. 38195220, ext. 1501 ó 1506, con horario de atención de 10:00 a 13:00 horas de lunes a viernes y en el portal de internet del Instituto, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta dos días hábiles después del acto de presentación y apertura de proposiciones.

Los requisitos y documentación que deberá cumplir el interesado para la contratación se establecen en las bases de la licitación correspondiente.

Los términos y condiciones de las proposiciones serán las establecidas en las bases de la licitación correspondiente.

El sitio de reunión para realizar la junta de aclaraciones será en la sala de juntas Pedro Ramírez Vázquez del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, ubicado en Prolongación Avenida Alcalde número 1350, Guadalajara, Jalisco, en la fecha y horario establecido en esta convocatoria y la asistencia del licitante será optativa.

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos de cada licitación será en el indicado en las bases.

La presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas se efectuará en la sala de juntas Pedro Ramírez Vázquez del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, ubicado en Prolongación Avenida Alcalde número 1350, Guadalajara, Jalisco en la fecha y horario establecido en esta convocatoria.

El pronunciamiento de fallo se realizará en la sala de juntas Pedro Ramírez Vázquez del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, ubicado en Prolongación Avenida Alcalde número 1350, Guadalajara, Jalisco en la fecha y horario señalado en esta convocatoria y la asistencia del licitante será optativa; la publicación del mismo se dará a conocer en un plazo no mayor a 5 días hábiles posteriores a su pronunciamiento a través del portal de internet del Instituto.

La fecha crítica para la terminación de la obra pública, será la misma fecha de término establecida en la presente convocatoria, para cada una de las obras contenidas en la misma.

Los criterios generales para adjudicar el contrato, incluidos los aspectos de carácter técnico y económico, se encuentran establecidos en las bases de la licitación correspondiente.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.

En las bases de la licitación correspondiente se entregará el proyecto para la elaboración de las propuestas.

Las partes de los trabajos que se podrán subcontratar están establecidos en las bases de la licitación correspondiente.

Para el cumplimiento de los trabajos se deberá otorgar una fianza correspondiente al 10% del importe del contrato, misma que estará vigente durante todo el plazo de ejecución de los trabajos.

Para garantizar la buena calidad de los trabajos ejecutados, se deberá otorgar una fianza correspondiente al 10% del importe de los trabajos ejecutados, la cual tendrá una vigencia de doce meses a partir de la entrega-recepción de los mismos.

Para la presentación de inconformidades derivadas del proceso de licitación, el interesado podrá presentarlas en las oficinas del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco ubicadas en Avenida Prolongación Alcalde número 1350, Colonia Miraflores, Municipio de Guadalajara, Jalisco. México. C.P. 44270.

Las penas convencionales serán las establecidas en las bases de la licitación correspondiente.

Estas Licitaciones Públicas de carácter estatal no están bajo la cobertura de ningún tratado.

Ninguna de las condiciones contenidas en la convocatoria y bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

Los interesados acreditarán ante la dependencia el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación pública estatal y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando para tal efecto lo siguiente:

- Solicitud por escrito dirigida al Director General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y descripción de ésta.
- Copia del Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas (RUPC) vigente, con el cual se verificará la especialidad, experiencia y capacidad financiera.
- Manifestación bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 88 de su Reglamento.

d).- Manifestación bajo protesta de decir verdad, conteniendo la relación de contratos vigentes de obras que se tengan celebrados tanto con la Administración Pública como con particulares, incluidos los avances financieros, montos, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, nombre, domicilio y teléfonos de los entes públicos contratantes. Esta información es para verificar que el licitante cuente con capacidad financiera disponible respecto a su capital contable manifestado en su registro. La convocante se reserva el derecho de inscripción cuando el solicitante no cuente con el capital contable mínimo requerido.

e).- Si una empresa decide asociarse con una o varias, deberán presentar un contrato de asociación en participación con fecha anterior al límite de la inscripción a la licitación, cuyo contenido, alcances y particularidades deberán apegarse a lo establecido en el artículo 68 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y al artículo 87 fracciones II y IV de su Reglamento.

f).- Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo y vigente al momento de su solicitud de participación en la licitación pública estatal correspondiente, mismo que es emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Una vez revisada la documentación del licitante, si cumple con todos los requerimientos, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, por conducto de la Dirección General de Licitación y Contratación emitirá una constancia de inscripción a la Licitación Pública de carácter estatal y proporcionará además lo siguiente:

a).- Las bases de la licitación, anexos y proyecto.

b).- El modelo de contrato y modelo de fianzas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán conforme lo establecen los artículos 71, 72, 73, 76 y 77 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 92, 93, 94 y 95 de su Reglamento.

Las condiciones de pago se describen en la convocatoria y bases de la licitación pública correspondiente.

Guadalajara, Jalisco, a 03 de Octubre de 2019

Ing. Octavio Flores de la Torre

Director General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco



INFEJAL
Infraestructura Física Educativa
del Estado de Jalisco



Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO